



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N024-2025

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las catorce horas con quince minutos del día once de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, sita en Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité citado, con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 14, 23 fracción VI y X, 50, 51 y 65 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 16, 17 y 72 fracción VI del Reglamento de la Ley en la materia y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional **No. EA-913003989-N024-2025**, para la **Contratación de Servicios Financieros y Bancarios, Combustibles y Lubricantes para Vehículos** solicitado por la **Universidad Tecnológica de Tulancingo**.

Acto seguido se comunica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado la evaluación cualitativa de las proposiciones, y de acuerdo al dictamen técnico número CAAYSPPPEEH/N024/2025 y Dictamen Económico No 024/2025 emitidos y firmados por **José Alberto Olvera Pérez**, Coordinador de Procesos de Contratación de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, representante del área requirente y **Leticia Martínez Padilla**, Jefa de Departamento de Recursos Materiales de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, representante del área técnica; se determina lo siguiente:

1.- Servicios Broxel, S.A.P.I de C.V. - De acuerdo con el criterio de Evaluación Binario se determina lo siguiente: **Cumple** con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas en un concepto, el **No. 1**, integrado por **dos subconceptos los Nos. 1 y 2**; ya que presenta precio **conveniente** de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dicho concepto, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 1.13 inciso a) de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

Por lo anterior, se otorga la adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley en la materia y numeral 1.13 inciso c) de la Convocatoria a esta Licitación Pública de la siguiente forma:

Se selecciona al licitante **Servicios Broxel, S.A.P.I de C.V.** - Para surtir un concepto, el **No. 1**, integrado por **dos subconceptos los Nos. 1 y 2**; el **subconcepto No. 1** por un monto máximo de **\$453,040.00** (Cuatrocientos cincuenta y tres mil cuarenta pesos 00/100 M.N.) y un monto mínimo de **\$271,824.00** (Doscientos setenta y un mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) ambas cantidades no incluyen I.V.A. y el **subconcepto 2** por un por un monto máximo de **\$7,882.90** (Siete mil ochocientos ochenta y dos pesos 90/100 M.N.) y un monto mínimo de **\$6,000.00** (Seis mil pesos 00/100 M.N.) ambas cantidades incluyen I.V.A.; lo anterior en razón de la dictaminación económica de la propuesta del licitante con base en la evaluación de los precios unitarios de conformidad con lo establecido en la Convocatoria a esta Licitación Pública que nos ocupa

Este servicio está programado de conformidad con lo establecido en el artículo 65 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, para ejercer como mínimo el cuarenta por ciento del monto total asignado y máximo el cien por ciento del monto total asignado y/o hasta agotar el disponible de la asignación presupuestal

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N024-2025

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

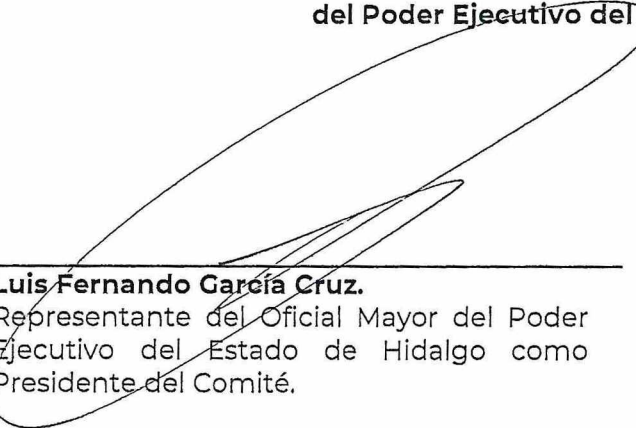
El contrato se firmará dentro de los 15 días hábiles a partir de la firma del presente fallo, conforme a lo establecido en el artículo 50 fracción IV y artículo 61 de la Ley en la materia, en la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla, número 301, Colonia Las Presas, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Código Postal 43645, en horario de 8:30 a 16:30 horas de lunes a viernes.

El licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato en un plazo no mayor a tres días hábiles posteriores a la firma del Contrato correspondiente, en los términos que señalan los artículos 66 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 81 fracción II y IV del Reglamento de la Ley en la materia.


Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del mismo día en que se actúa, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2025, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial amayor.hidalgo.gob.mx.


**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**




Luis Fernando García Cruz.
Representante del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como Presidente del Comité.



Mariana Mejía Guasso.
Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.



Martha Edith Mejía.
Representante de la Secretaría de Hacienda como Integrante del Comité.



David Vera Barrera.
Representante de la Secretaría del Comité



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N024-2025

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

Angela Licona Sánchez.
Representante del Secretario de Gobierno,
como Integrante del Comité.

Gemima Faride Fayad.
Representante del Secretario de Contraloría
como Integrante del Comité.

José Alberto Olvera Pérez.
Coordinador de Procesos de Contratación de
la Universidad Tecnológica de Tulancingo,
representante del área requirente.

Leticia Martínez Padilla
Jefa de Departamento de Recursos Materiales
de la Universidad Tecnológica de Tulancingo,
representante del área técnica.

Licitante

Freddy Yebrañ Cruz Cabrera.
Representante de Servicios Broxel S.A.P.I de
C.V.